



# RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

<b>Presidente</b> <b>Diputado Jesús Parra García</b>		
<b>Año I</b>	<b>Segundo Periodo de Receso</b>	<b>LXIV Legislatura</b>

## ***DESAHOGO DE LA SESIÓN***

**Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 12 horas con 27 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:**

Álvarez Angli Arturo	Cortes Genchi Gladys	Meraza Prudente Glafira
Barrera Fuerte Vladimir	Galeana Radilla María de Jesús	Parra García Jesús
Bazán Fernández Marisol	Lührs Cortés Erika Lorena	Rodríguez Armenta Leticia
Bravo Abarca Alejandro	Martínez Pacheco Violeta	Sánchez Almazán Pánfilo

### **1. ACTAS**

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido del acta de la sesión celebrada el día miércoles 18 de junio del año en curso.

## 2. COMUNICADOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) ACUERDO SIGNADO POR LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN INSTRUCTURA, POR EL QUE SE TIENE POR DESECHADA LA SOLICITUD DE DECLARATORIA DE PROCEDENCIA PRESENTADA POR LA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, LICENCIADA MARGARITA AZUCENA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.</p>	<p><i>Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la <b>Comisión Instructora</b>.</i></p>
<p>b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLIS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS:</p>	
<p>I. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, CON EL CUAL REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-FEBRERO-MARZO 2025.</p> <p>II. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA MARÍA IRENE MONTIEL SERVÍN, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, CON EL QUE REMITE EL SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE FEBRERO-ABRIL 2025.</p> <p>III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN, POR MEDIO DEL CUAL REMITE EL ACUERDO TOMADO POR LOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN, EN RELACIÓN A LOS TURNOS LXIV/1ER/SSP/DPL/0115/2024, LXIV/1ER/SSP/DPL/0122/2024, LXIV/1ER/SSP/DPL/0210/2024, LXIV/1ER/SSP/DPL/0257/2024, LXIV/1ER/SSP/DPL/0584/2025, LXIV/1ER/SSP/DPL/0630/2025, LXIV/1ER/SSP/DPL/0640/2025 Y LXIV/1ER/SSP/DPL/859/2025. SOLICITANDO SEAN DESCARGADOS DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN, COMO ASUNTOS TOTAL Y DEFINITIVAMENTE CONCLUIDOS.</p> <p>IV. OFICIO SUSCRITO POR EL INGENIERO VÍCTOR FRANCISCO OLIVARES GUZMÁN, SECRETARIO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL PROGRAMA ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA EN EL ESTADO DE GUERRERO.</p> <p>V. OFICIOS ENVIADOS POR LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN Y OPERACIÓN POLICIAL, PERTENECIENTE A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA; DE LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE COPALILLO Y TETIPAC, GUERRERO, CON LOS QUE DAN RESPUESTA A DIVERSOS ACUERDOS APROBADOS POR ESTA LEGISLATURA.</p>	<p><i>Apartados I y II, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes y se les da difusión por los medios institucionales.</i></p> <p><i>Apartado III, Se toma conocimiento del acuerdo de antecedentes y se remite al archivo de la Legislatura como asunto total y definitivamente concluido y se descargan de la relación de pendientes de la <b>Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación</b>.</i></p> <p><i>Apartado IV, Turnado a la <b>Comisión de Seguridad Pública</b>.</i></p> <p><i>Apartado V, Se toma nota y se remite copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes.</i></p>

## 3. PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

ASUNTO	RESOLUCIÓN
<p>a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RECONOCIMIENTO DE LAS ESFERAS DE COMPETENCIA Y LA DIVISIÓN DE PODERES, EMITE UN ATENTO EXHORTO A LOS 84 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES Y COMPETENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO, EXPIDAN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 184 BIS DE LA CITADA LEY. <b>(COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).</b></p>	
<p>b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON TOTAL RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A SU AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL, EMITE ATENTO EXHORTO A LAS PERSONAS DIRECTORAS DEL INSTITUTO DEL SUELO SUSTENTABLE; DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL; AL TITULAR DE LA PROCURADURÍA AGRARIA, DEPENDIENTES DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, PARA QUE DE MANERA COORDINADA CON EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL, Y EL DIRECTOR DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, AMBOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ESTABLEZCAN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA QUE SE EJECUTEN EN LAS 8 REGIONES DEL ESTADO DE GUERRERO, LOS PROGRAMAS PARA REGULARIZAR ASENTAMIENTOS HUMANOS, Y DE REGULARIZACIÓN Y REGISTRO DE ACTOS JURÍDICOS AGRARIOS EN SU VERTIENTE DE REGULARIZACIÓN, CERTIFICACIÓN Y TITULACIÓN DE LAS TIERRAS EJIDALES Y COMUNALES. <b>(COMISIÓN DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).</b></p>	<p><i>Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.</i></p>
<p>c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LA ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LOS 84 HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, APEGARSE A LA NOM-083-SEMARNAT-2003 EN LOS RELLENOS SANITARIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE SUS TERRITORIOS. <b>(COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).</b></p>	

<p>d) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EL ESTADO DE DERECHO Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA A LOS 84 AYUNTAMIENTOS Y AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS EXPIDAN SU REGLAMENTO EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY NÚMERO 669 DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO, A FIN DE QUE LA CIUDADANÍA PUEDA ACCEDER A ESTE INSTRUMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA).</b></p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>e) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, EXHORTA A LA ARQUITECTA IRENE JIMÉNEZ MONTIEL, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, EJECUTE OBRAS PRECISAS DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE INTERÉS PÚBLICO EN LA “AVENIDA ESCÉNICA” UBICADA EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, Y EN SU CASO, SE COORDINE CON LOS GOBIERNOS FEDERAL Y MUNICIPAL, PARA BENEFICIAR A LA POBLACIÓN Y CONTRIBUIR A BRINDAR SEGURIDAD A QUIENES TRANSITEN EN ELLA. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).</b></p>	<p><i>Presentado por la Dip. Violeta Martínez Pacheco.</i></p> <p><i>- Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → Para razonar su voto a favor.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>f) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y ESFERA DE COMPETENCIAS, EXHORTA AL TITULAR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHILPANCINGO DE LOS BRAVO, GUERRERO, PARA QUE, EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES: A) REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA PRONTA REUBICACIÓN DE LAS FAMILIAS QUE FUERON AFECTADAS POR EL FENÓMENO GEOLÓGICO DENOMINADO DESLIZAMIENTO DE LADERA POR REPTACIÓN, QUE IMPACTA A LAS COLONIAS DE LA ZONA NORPONIENTE DE LA CIUDAD. B) SE GARANTICE, DE MANERA OPORTUNA, LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS NECESARIOS PARA EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS QUE RESIDEN EN ESTAS COLONIAS. C) SE ABSTENGA DE EMITIR LICENCIAS PARA CONSTRUCCIÓN, LOTIFICACIÓN O FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO PARA PREDIO EN LAS ZONAS LÍMITROFES AL POLÍGONO DE AFECTACIÓN. D) INFORME A ESTA SOBERANÍA PARA SABER: SI EN EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO SE CONTEMPLA LA CREACIÓN DE NUEVOS NÚCLEOS POBLACIONALES EN LAS ÁREAS LÍMITROFES AL POLÍGONO DE AFECTACIÓN Y; SOBRE EL ESTATUS Y EL NÚMERO DE FAMILIAS QUE HAN TRAMITADO ALGÚN DOCUMENTO PARA SU REUBICACIÓN POR LA AFECTACIÓN DE DICHO FENÓMENO GEOLÓGICO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).</b></p>	<p><i>Presentado por el Dip. Alejandro Bravo Abarca.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>g) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIAS, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL FORESTAL, AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL ESTADO DE GUERRERO, AL TITULAR DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE LA SECRETARIA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO AL CONCEJO MUNICIPAL DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE IMPLEMENTEN ACCIONES Y PROGRAMAS, PARA LA PREVENCIÓN, CONTROL Y COMBATE DE INCENDIOS, CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR EL MEDIO AMBIENTE Y PREVENIR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS ENTRE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, MUJERES Y ADULTOS MAYORES DE LA SOCIEDAD GUERRERENSE. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIONES UNIDAS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE RECURSOS NATURALES, DESARROLLO SUSTENTABLE Y CAMBIO CLIMÁTICO).</b></p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA Y A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LOS 84 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DE AYUTLA DE LOS LIBRES, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS COMPETENCIAS Y ATENDIENDO A SUS CAPACIDADES PRESUPUESTARIAS, REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE PROCURAR LA CREACIÓN DE UNA UNIDAD ADMINISTRATIVA ENCARGADA DE LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23 Y 26 DE LA LEY NÚMERO 817 PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO. ASIMISMO, SE LES SOLICITA QUE, EN UN PLAZO DE 30 DÍAS NATURALES, INFORMEN A ESTA SOBERANÍA SI CUENTAN CON ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA; EN CASO DE NO CONTAR CON ELLA, INFORMEN SOBRE LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y PRESUPUESTALES QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 109 BIS 2 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIONES UNIDAS DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y DE ASUNTOS POLÍTICOS Y GOBERNACIÓN).</b></p>	<p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>
<p>i) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON EL DEBIDO RECONOCIMIENTO Y RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, AL ESTADO DE DERECHO Y LA ESFERA DE COMPETENCIA, EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS 84 HONORABLES AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES Y AL CONCEJO MUNICIPAL COMUNITARIO DEL AYUTLA DE LOS LIBRES, GUERRERO, PARA QUE SUS INSTALACIONES ELIMINEN LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y CUENTEN CON LOS ELEMENTOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PARA QUE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN EJERCER SU DERECHO A LA MOVILIDAD. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. <b>(COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD).</b></p>	<p><i>Presentado por la Dip. Leticia Rodríguez Armenta.</i></p> <p><i>Aprobado por unanimidad de votos.</i></p>

<p>j) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS PRESENTES REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EMITA LOS LINEAMIENTOS O NORMAS CORRESPONDIENTES SOBRE LOS FACTORES DE RIESGO DE TRABAJO CONSIDERADOS EN EL SEGUNDO ARTÍCULO TRANSITORIO DEL DECRETO LEGISLATIVO CORRESPONDIENTE Y QUE HAGA VALER QUE LAS PERSONAS EMPLEADORAS Y EMPRESAS ADECUEN SU NORMATIVA INTERNA QUE DÉ CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES SOBRE LA DENOMINADA LEY SILLA, QUE BENEFICIA A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE MÉXICO.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo.</i></p>
<p>k) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO BRAVO ABARCA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A LA SEDATU Y A LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTE DEL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE A LA BREVEDAD, DESTINEN LOS RECURSOS ECONÓMICOS QUE CONCRETEN LA REPARACIÓN DE LAS DESTRUCCIONES NO ATENDIDAS PROVOCADAS POR LOS HURACANES "OTIS" Y "JOHN"; Y, SE ATIENDAN DE INMEDIATO AQUELLAS CAUSADAS POR EL HURACÁN "ERICK", CONSIGNANDO LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS NECESARIOS.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</i></p>
<p>l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO A PRESENTAR A ESTE CONGRESO, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN QUE ACTUALMENTE PREVALECE EN LA REGIÓN DE LA MONTAÑA DE GUERRERO, ANTE LA FALTA DE CLASES, AUSENCIA DE PROFESORES DOCENTES Y CIERRES DE CENTROS DE EDUCACIÓN BÁSICA, ENTRE OTRAS IRREGULARIDADES QUE HAN SIDO DENUNCIADAS POR PADRES DE FAMILIA Y QUE, INCLUSO, HAN OBLIGADO A ADELANTAR DE MANERA INFORMAL LA CONCLUSIÓN DEL CICLO ESCOLAR 2024-2025 EN ESA REGIÓN DEL ESTADO, EL CUAL DEBE CONTENER LAS ESTRATEGIAS QUE LA AUTORIDAD EDUCATIVA EN LA ENTIDAD DEBE IMPLEMENTAR PARA CONTRARRESTAR LOS EFECTOS NEGATIVOS DE DICHAS IRREGULARIDADES PRESENTADAS, QUE AFECTAN APROVECHAMIENTO ACADÉMICO DEL ALUMNADO.</p>	<p><i>Turnada a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología.</i></p>

**4. INTERVENCIONES**

TEMA	
a) DE LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ, EN RELACIÓN AL IMPACTO DEL HURACÁN "ERICK" EN GUERRERO.	- Dip. María de Jesús Galeana Radilla → Sobre el mismo tema.

**5. CLAUSURA**

Se clausura la Sesión siendo las 14 horas con 22 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la Comisión Permanente, para celebrar sesión el día miércoles 02 de julio del año en curso, en punto de las 11:00 horas.

Domicilio del H. Congreso del Estado:  
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,  
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga